

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21476 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Moral de Calatrava (Ciudad Real).*

Con fecha 13/06/2016, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1351/2016 (SB-21392/2008, SB-4440/2011) (P-910)

Peticionario: DOLORES PERALTA BARATO (**3382**)

Localidad y provincia: Moral de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-21392/2008 y SB-4440/2011, utilizando para ello las captaciones ubicadas en cada uno de los expedientes, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Caudal solicitado: 0,85 l/s

Volumen máximo anual: 2.059 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Moral de Calatrava	Ciudad Real	36	300	453141	4293602
2	Moral de Calatrava	Ciudad Real	36	155	452802	4293094

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de CAMPO DE CALATRAVA.

Localización del uso:

o Polígono 36 parcela 155 de Moral de Calatrava (Ciudad Real).

o Polígono 36 parcela 300 de Moral de Calatrava (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 29 de mayo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240026787-1